



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

## Nota informativa

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

# MEF APRUEBA NUEVAS GUÍAS Y LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA FORTALECER LA INVERSIÓN PÚBLICA CON LA FINALIDAD DE CERRAR BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN

Con el firme compromiso de mejorar la calidad, eficiencia y pertinencia de la inversión pública en el país, la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, pone a disposición de diversos sectores estratégicos, nueve guías metodológicas orientadas a la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública. Esta medida representa un avance significativo en la consolidación de un sistema de inversión pública más transparente, articulado y centrado en resultados para la ciudadanía.

Los documentos aprobados mediante Resoluciones Directorales y publicados en El Peruano y en la sede digital del MEF<sup>1</sup> son:

- **Pautas Orientadoras para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión del Servicio de Movilidad Urbana en Vías Colectoras, Arteriales o Expresas**, que permitirán mejorar la conectividad urbana, reducir tiempos de traslado y aumentar la seguridad vial.
- **Guía metodológica para la Formulación y Evaluación de proyectos de inversión de la tipología de museos e instituciones museales públicas**, orientada a fortalecer el acceso a la cultura y preservar el patrimonio nacional.
- **Guía para la formulación y evaluación de proyectos de inversión de la tipología de Mercado de Abastos**, que busca modernizar espacios de comercio local, promoviendo condiciones seguras y saludables para comerciantes y consumidores.
- **Lineamientos metodológicos para la formulación y evaluación de Programas de Inversión en Turismo**, que impulsarán el desarrollo de destinos turísticos sostenibles, generando empleo y dinamizando economías regionales.
- **Guía metodológica para la Formulación y Evaluación de proyectos de inversión de Electrificación Rural**, que contribuirá a cerrar brechas de acceso a energía en zonas rurales, mejorando la calidad de vida y oportunidades productivas.
- **Guía metodológica para la Formulación y Evaluación de proyectos de inversión de las tipologías de Infraestructura de Riego y Riego Tecnificado**, clave para fortalecer la agricultura familiar y garantizar una gestión eficiente del recurso hídrico.
- **Guía metodológica para la Formulación y Evaluación de proyectos de inversión de Centros de Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica**, que fomentará el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en beneficio de estudiantes, investigadores y emprendedores.
- **Guía para la Formulación y Evaluación de proyectos de inversión de la tipología de Bienes Inmuebles Prehispánicos**, que permitirá proteger y poner en valor el legado arqueológico del país, promoviendo el turismo cultural y la identidad nacional.
- **Guía metodológica para la Formulación y Evaluación de proyectos de inversión de la tipología de Centro de Protección y Cuidado Diurno**, orientada a brindar atención integral a poblaciones vulnerables como niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

<sup>1</sup> Véase el detalle en el siguiente enlace: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_docman&language=es-ES&Itemid=102477&lang=es-ES&view=list&slug=resolucion-directoral](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=102477&lang=es-ES&view=list&slug=resolucion-directoral)



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



Estos instrumentos metodológicos buscan fortalecer las capacidades técnicas de los formuladores y evaluadores de proyectos de inversión de los tres niveles de gobierno, promoviendo una gestión coherente y alineada con las prioridades nacionales y territoriales. Además, permiten una mejor articulación entre los distintos niveles de gobierno, asegurando que las inversiones respondan efectivamente a las necesidades de la población.

La aprobación de estos instrumentos constituye un hito en el proceso de modernización del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), y reafirma el compromiso del Ministerio de Economía y Finanzas de llevar adelante una política de inversión pública que genere valor social, impulse el desarrollo territorial y contribuya al cierre de brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos en beneficio de la población en sectores clave para el desarrollo del país.

Las guías o lineamientos se pueden encontrar en el siguiente Link:  
[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_docman&language=es-ES&Itemid=102477&lang=es-ES&view=list&slug=resolucion-directoral](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=102477&lang=es-ES&view=list&slug=resolucion-directoral)

**Lima, 04 de setiembre de 2025**  
**Dirección General de Programación Multianual de Inversiones**  
**Ministerio de Economía y Finanzas**